



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
N O M B R A M I E N T O**



No. de Folio 5 2017 544

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, el/la DR. ALFONSO PETERSEN FARAH
 con el cargo de : SECRETARIO DE SALUD ; con fundamento en los artículos
 2,3,4,5,6,7,8,16,17,18 y demás de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el
 artículo 1, 63 y demás de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; tiene a bien expedir el
 nombramiento de: SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE SALUD
 con adscripción: CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES
 Servidor Público con Clasificación: CONFIANZA Con carácter: TIEMPO DETERMINADO
 A partir del día: 01-Ene- 2018 Hasta el día: 31-Mar- 2018
 En favor de: NORDIN SERVIN YANNICK RAYMOND AUGUSTE con Reg. Fed. de Cont.

ELIMINADO PARRAFO CONTIENE DATOS PERSONALES

Clave de Cobro:	Clave del C.T.:	Sueldo Mensual:
<u>070501C01471000.0000001</u>	<u>050000010Z</u>	<u>\$ 42,280.00</u>

Sueldo según partida y tabulador aprobado en el Presupuesto de Egresos de cada año; así como las prestaciones según las leyes y sus condiciones de trabajo respectivas. La duración de la jornada será de: 40 horas semanales, con nivel: 22 en el tabulador de sueldos.

El Servidor Público manifiesta brindar sus servicios conforme a las necesidades de la dependencia, con fundamento en las leyes, reglamentos y políticas aplicables; así mismo, se obliga a que por ninguna circunstancia laborará horas extraordinarias ni trabajará en días de descanso salvo estricta autorización por escrito de su superior.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

DR. ALFONSO PETERSEN FARAH

SECRETARIO DE SALUD

ACTA DE PROTESTA

Interrogando al interesado(a) como sigue: ¿ Protesta Usted desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el cargo que se le confiere de: **SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE SALUD**

Así mismo como guardar y respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Condiciones Generales y Políticas vigentes y que emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado ? A lo que el interesado(a) contestó " Si Protesto", así mismo se le señaló "Si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado se lo demanden".

NORDIN SERVIN YANNICK RAYMOND AUGUSTE

FIRMA DEL INTERESADO

El suscrito(a) hace constar que con esta fecha tomó posesión del empleo al que se refiere este nombramiento la persona a cuyo favor fue expedido, sustituyendo a: PRORROGA quien tuvo movimiento por: _____ con fecha _____

RUTH ALEJANDRA NUÑO CERDA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
N O M B R A M I E N T O**



No. de Folio 5 2018 108

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, el/la DR. ALFONSO PETERSEN FARAH
con el cargo de : SECRETARIO DE SALUD ; con fundamento en los artículos
2,3,4,5,6,7,8,16,17,18 y demás de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el
artículo 1, 63 y demás de la Ley del Presupuesto , Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; tiene a bien expedir el
nombramiento de: SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE SALUD
con adscripción: CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES
Servidor Público con Clasificación: CONFIANZA Con carácter: TIEMPO DETERMINADO
A partir del día: 01-Abr- 2018 Hasta el día: 30-Abr- 2018
En favor de: NORDIN SERVIN YANNICK RAYMOND AUGUSTE con Reg. Fed. de Cont.

ELIMINADO PARRAFO CONTIENE DATOS PERSONALES

Clave de Cobro:
070501C01471000.0000001

Clave del C.T.:
050000010Z

Sueldo Mensual:
\$ 42,280.00

Sueldo según partida y tabulador aprobado en el Presupuesto de Egresos de cada año; así como las prestaciones según las leyes y sus condiciones de trabajo respectivas. La duración de la jornada será de: 40 horas semanales, con nivel: 22 en el tabulador de sueldos.

El Servidor Público manifiesta brindar sus servicios conforme a las necesidades de la dependencia, con fundamento en las leyes, reglamentos y políticas aplicables; así mismo, se obliga a que por ninguna circunstancia laborará horas extraordinarias ni trabajará en días de descanso salvo estricta autorización por escrito de su superior.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

A. A. Farah

DR. ALFONSO PETERSEN FARAH

SECRETARIO DE SALUD

ACTA DE PROTESTA

Interrogando al interesado(a) como sigue: ¿ Protesta Usted desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el cargo que se le confiere de: **SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE SALUD**

Así mismo como guardar y respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco , las Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Condiciones Generales y Políticas vigentes y que emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado ? A lo que el interesado(a) contestó " Si Protesto", así mismo se le señaló "Si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado se lo demanden".

NORDIN SERVIN YANNICK RAYMOND AUGUSTE

FIRMA DEL INTERESADO

El suscrito(a) hace constar que con esta fecha tomó posesión del empleo al que se refiere este nombramiento la persona a cuyo favor fue expedido, sustituyendo a: PRORROGA quien tuvo movimiento por: _____ con fecha _____

Ruth Alejandra Nuno Cerda
RUTH ALEJANDRA NUNO CERDA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
N O M B R A M I E N T O**



No. de Folio 5 2018 191

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, el/la DR. ALFONSO PETERSEN FA RAH
con el cargo de : SECRETARIO DE SALUD ; con fundamento en los artículos
2,3,4,5,6,7,8,16,17,18 y demás de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el
artículo 1, 63 y demás de la Ley del Presupuesto , Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; tiene a bien expedir el
nombramiento de: SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE SALUD
con adscripción: CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES
Servidor Público con Clasificación: CONFIANZA Con carácter: TIEMPO DETERMINADO
A partir del día: 01-May- 2018 Hasta el día: 31-May- 2018

En favor de: NORDIN SERVIN YANNICK RAYMOND AUGUSTE con Reg. Fed. de Cont. _____

ELIMINADO PARRAFO CONTIENE DATOS PERSONALES

Clave de Cobro:	Clave del C.T.:	Sueldo Mensual:
<u>070501C01471000.0000001</u>	<u>050000010Z</u>	<u>\$ 42,280.00</u>

Sueldo según partida y tabulador aprobado en el Presupuesto de Egresos de cada año; así como las prestaciones según las leyes y sus condiciones de trabajo respectivas. La duración de la jornada será de: 40 horas semanales, con nivel: 22 en el tabulador de sueldos.

El Servidor Público manifiesta brindar sus servicios conforme a las necesidades de la dependencia, con fundamento en las leyes, reglamentos y políticas aplicables; así mismo, se obliga a que por ninguna circunstancia laborará horas extraordinarias ni trabajará en días de descanso salvo estricta autorización por escrito de su superior.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

DR. ALFONSO PETERSEN FA RAH

SECRETARIO DE SALUD

ACTA DE PROTESTA

Interrogando al interesado(a) como sigue: ¿ Protesta Usted desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el cargo que se le confiere de: **SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE SALUD**

Asi mismo como guardar y respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco , las Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Condiciones Generales y Políticas vigentes y que emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado ? A lo que el interesado(a) contestó " Si Protesto", asi mismo se le señaló "Si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado se lo demanden".

NORDIN SERVIN YANNICK RAYMOND AUGUSTE

FIRMA DEL INTERESADO

El suscrito(a) hace constar que con esta fecha tomó posesión del empleo al que se refiere este nombramiento la persona a cuyo favor fue expedido, sustituyendo a: _____ quien tuvo movimiento por: PRORROGA con fecha _____

RUTH ALEJANDRA NUÑO CERDA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL





**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
N O M B R A M I E N T O**



No. de Folio 5 2018 268

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, el/la DR. ALFONSO PETERSEN FA RAH
con el cargo de : SECRETARIO DE SALUD ; con fundamento en los artículos
2,3,4,5,6,7,8,16,17,18 y demás de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el
artículo 1, 63 y demás de la Ley del Presupuesto , Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; tiene a bien expedir el
nombramiento de: SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE SALUD
con adscripción: CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES
Servidor Público con Clasificación: CONFIANZA Con carácter: TIEMPO DETERMINADO
A partir del día: 01-Jun- 2018 Hasta el día: 30-Jun- 2018
En favor de: NORDIN SERVIN YANNICK RAYMOND AUGUSTE con Reg. Fed. de Cont.

ELIMINADO PARRAFO CONTIENE DATOS PERSONALES

Clave de Cobro: <u>070501C01471000.0000001</u>	Clave del C.T.: <u>050000010Z</u>	Sueldo Mensual: <u>\$ 42,280.00</u>
---	--------------------------------------	--

Sueldo según partida y tabulador aprobado en el Presupuesto de Egresos de cada año; así como las prestaciones según las leyes y sus condiciones de trabajo respectivas. La duración de la jornada será de: 40 horas semanales, con nivel: 22 en el tabulador de sueldos.
El Servidor Público manifiesta brindar sus servicios conforme a las necesidades de la dependencia, con fundamento en las leyes, reglamentos y políticas aplicables; así mismo, se obliga a que por ninguna circunstancia laborará horas extraordinarias ni trabajará en días de descanso salvo estricta autorización por escrito de su superior.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

[Firma]

[Firma]

DR. ALFONSO PETERSEN FA RAH

SECRETARIO DE SALUD

ACTA DE PROTESTA

Interrogando al interesado(a) como sigue: ¿ Protesta Usted desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el cargo que se le confiere de: SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE SALUD
Así mismo como guardar y respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco , las Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Condiciones Generales y Políticas vigentes y que emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado ? A lo que el interesado(a) contestó " Si Protesto", así mismo se le señaló "Si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado se lo demanden".

NORDIN SERVIN YANNICK RAYMOND AUGUSTE

FIRMA DEL INTERESADO

El suscrito(a) hace constar que con esta fecha tomó posesión del empleo al que se refiere este nombramiento la persona a cuyo favor fue expedido, sustituyendo a: _____ quien tuvo movimiento por: PRORROGA con fecha _____

[Firma]

RUTH ALEJANDRA NUNO CERDA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
N O M B R A M I E N T O

No. de Folio 5 2018 353

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, el/la DR. ALFONSO PETERSEN FARAH
con el cargo de : SECRETARIO DE SALUD ; con fundamento en los artículos
2,3,4,5,6,7,8,16,17,18 y demás de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el
artículo 1, 63 y demás de la Ley del Presupuesto , Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; tiene a bien expedir el
nombramiento de: SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE SALUD
con adscripción: CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES
Servidor Público con Clasificación: CONFIANZA Con carácter: TIEMPO DETERMINADO
A partir del día: 01-Jul- 2018 Hasta el día: 31-Jul- 2018
En favor de: NORDIN SERVIN YANNICK RAYMOND AUGUSTE

ELIMINADO PARRAFO CONTIENE DATOS PERSONALES

Clave de Cobro:
070501C01471000.0000001

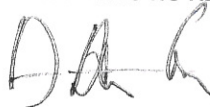
Clave del C.T.:
050000010Z

Sueldo Mensual:
\$ 42,280.00

Sueldo según partida y tabulador aprobado en el Presupuesto de Egresos de cada año; así como las prestaciones según las leyes y sus condiciones de trabajo respectivas. La duración de la jornada será de: 40 horas semanales, con nivel: 22 en el tabulador de sueldos.

El Servidor Público manifiesta brindar sus servicios conforme a las necesidades de la dependencia, con fundamento en las leyes, reglamentos y políticas aplicables; así mismo, se obliga a que por ninguna circunstancia laborará horas extraordinarias ni trabajará en días de descanso salvo estricta autorización por escrito de su superior.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION



DR. ALFONSO PETERSEN FARAH

SECRETARIO DE SALUD

ACTA DE PROTESTA

Interrogando al interesado(a) como sigue: ¿ Protesta Usted desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el cargo que se le confiere de: **SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE SALUD**

Así mismo como guardar y respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco , las Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Condiciones Generales y Políticas vigentes y que emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado ? A lo que el interesado(a) contestó " Si Protesto", así mismo se le señaló "Si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado se lo demanden".

NORDIN SERVIN YANNICK RAYMOND AUGUSTE

FIRMA DEL INTERESADO

El suscrito(a) hace constar que con esta fecha tomó posesión del empleo al que se refiere este nombramiento la persona a cuyo favor fue expedido, sustituyendo a: PRORROGA con fecha _____ quien tuvo movimiento por: _____


RUTH ALEJANDRA NUÑO CERDA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
N O M B R A M I E N T O**

No. de Folio 5 2018 418

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, el/la DR. ALFONSO PETERSEN FARAH
con el cargo de : SECRETARIO DE SALUD ; con fundamento en los artículos
2,3,4,5,6,7,8,16,17,18 y demás de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el
artículo 1, 63 y demás de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; tiene a bien expedir el
nombramiento de: SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE SALUD
con adscripción: CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES
Servidor Público con Clasificación: CONFIANZA Con carácter: TIEMPO DETERMINADO
A partir del día: 01-Ago- 2018 Hasta el día: 31-Ago- 2018
En favor de: NORDIN SERVIN YANNICK RAYMOND AUGUSTE

ELIMINADO PARRAFO CONTIENE DATOS PERSONALES

Clave de Cobro:

070501C01471000.0000001

Clave del C.T.:

050000010Z

Sueldo Mensual:

\$ 42,280.00

Sueldo según partida y tabulador aprobado en el Presupuesto de Egresos de cada año; así como las prestaciones según las leyes y sus condiciones de trabajo respectivas. La duración de la jornada será de: 40 horas semanales, con nivel: 22 en el tabulador de sueldos.

El Servidor Público manifiesta brindar sus servicios conforme a las necesidades de la dependencia, con fundamento en las leyes, reglamentos y políticas aplicables; así mismo, se obliga a que por ninguna circunstancia laborará horas extraordinarias ni trabajará en días de descanso salvo estricta autorización por escrito de su superior.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION



DR. ALFONSO PETERSEN FARAH

SECRETARIO DE SALUD

ACTA DE PROTESTA

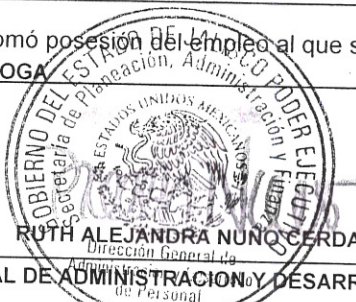
Interrogando al interesado(a) como sigue: ¿ Protesta Usted desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el cargo que se le confiere de: **SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE SALUD**

Así mismo como guardar y respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Condiciones Generales y Políticas vigentes y que emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado? A lo que el interesado(a) contestó " Si Protesto", así mismo se le señaló "Si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado se lo demanden".

NORDIN SERVIN YANNICK RAYMOND AUGUSTE

FIRMA DEL INTERESADO

El suscrito(a) hace constar que con esta fecha tomó posesión del empleo al que se refiere este nombramiento la persona a cuyo favor fue expedido, sustituyendo a: PRORROGA con fecha _____ quien tuvo movimiento por:



RUTH ALEJANDRA NUÑO CERDA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
N O M B R A M I E N T O**

No. de Folio 5 2018 504

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, el/la DR. ALFONSO PETERSEN FARAH
con el cargo de : SECRETARIO DE SALUD ; con fundamento en los artículos
2,3,4,5,6,7,8,16,17,18 y demás de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el
artículo 1, 63 y demás de la Ley del Presupuesto , Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; tiene a bien expedir el
nombramiento de: SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE SALUD
con adscripción: CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES
Servidor Público con Clasificación: CONFIANZA Con carácter: TIEMPO DETERMINADO
A partir del día: 01-Sep- 2018 Hasta el día: 05-Dic- 2018
En favor de: NORDIN SERVIN YANNICK RAYMOND AUGUSTE

ELIMINADO PARRAFO CONTIENE DATOS PERSONALES

Clave de Cobro:

070501C01471000.0000001

Clave del C.T.:

050000010Z

Sueldo Mensual:

\$ 42,280.00

Sueldo según partida y tabulador aprobado en el Presupuesto de Egresos de cada año; así como las prestaciones según las leyes y sus condiciones de trabajo respectivas. La duración de la jornada será de: 40 horas semanales, con nivel: 22 en el tabulador de sueldos.

El Servidor Público manifiesta brindar sus servicios conforme a las necesidades de la dependencia, con fundamento en las leyes, reglamentos y políticas aplicables; así mismo, se obliga a que por ninguna circunstancia laborará horas extraordinarias ni trabajará en días de descanso salvo estricta autorización por escrito de su superior.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION



DR. ALFONSO PETERSEN FARAH

SECRETARIO DE SALUD

ACTA DE PROTESTA

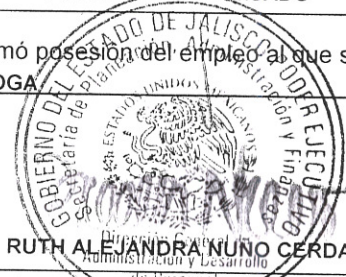
Interrogando al interesado(a) como sigue: ¿ Protesta Usted desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el cargo que se le confiere de: **SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE SALUD**

Asi mismo como guardar y respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco , las Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Condiciones Generales y Políticas vigentes y que emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado ? A lo que el interesado(a) contestó " Si Protesto", así mismo se le señaló "Si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado se lo demanden".

NORDIN SERVIN YANNICK RAYMOND AUGUSTE

FIRMA DEL INTERESADO

El suscrito(a) hace constar que con esta fecha tomó posesión del empleo al que se refiere este nombramiento la persona a cuyo favor fue expedido, sustituyendo a: PRORROGA con fecha _____ quien tuvo movimiento por: _____



RUTH ALEJANDRA NUÑO CERDA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL